

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	1 de 28

Fecha emisión del informe	día	31	mes	08	año	2022
---------------------------	-----	----	-----	----	-----	------

Proceso:	Gestión Administrativa y Financiera
Procedimiento/operaciones.	Control Interno Contable
Líder de Proceso: Jefe(s) Dependencia(s):	Dirección Administrativa y Financiera
Nombre del seguimiento:	Seguimiento informe al sistema de control interno contable (estados financieros, notas contables).
Objetivo:	Evaluar la elaboración y presentación de los Estados Financieros a junio 30 de 2022 así como las notas a los estados financieros que hacen parte integral de los mismos, de igual manera la aplicabilidad del manual de políticas contables aprobadas por la entidad haciendo énfasis en la cuenta de Propiedad Planta y Equipo.
Metodología	Se aplicaron las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de Auditoría, como observación, indagación, revisión y análisis de información generada en visitas con el área contable y recursos físicos, de acuerdo al marco normativo aplicable a entidades del gobierno.
Limitaciones o riesgos del proceso de seguimiento	Durante el desarrollo del presente informe no se presentaron limitaciones relevantes a tener en cuenta.

Asesor de Control Interno	Equipo Evaluador de control interno
Doris Yolanda Ramos Vega	Olga Lucia Espitia Peña

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

1. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN – SIG, GESTIÓN FINANCIERA

Durante la vigencia 2022, el proceso de apoyo de Gestión Financiera, ha venido actualizando los procedimientos, así como los formatos que lo integran, haciendo más práctica la ejecución y presentación de la información contable y financiera.

A continuación, se observa los procedimientos y formatos del proceso de apoyo de Gestión Financiera que se han actualizado en lo que va corrido del año 2022:



 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	2 de 28

Archivo	Tamaño	Fecha
GFN-FT-030 V2 Liquidación de Deducciones y Descuento de Pago	137.2 KBytes	08/06/2022
GFN-ANS-001 v1 Acuerdo de Nivel de Servicios	2.8 MBytes	07/07/2022
GFN-FT-032 V2 Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar	138.9 KBytes	08/06/2022
GFN-PR-003 V6 Gestión de cuentas por pagar, obligaciones y pagos	616.1 KBytes	08/06/2022
GFN-FT-001 V11 Manifestación Tributaria Contratistas	212.5 KBytes	11/01/2022

Sin embargo, se encuentra pendiente la actualización de *GFN-IN-002 Instructivo cargue masiva nómina a SIIF*, con las actividades que se desarrollan actualmente para el cargue masivo de la nómina, que fue objeto de revisión y plan de mejoramiento en la Auditoria de Sistema de Información Humano – Soporte Lógico – Liquidación de nómina, realizada por la Oficina de Control Interno el pasado 30 de junio, como se observa a continuación:

Archivo	Tamaño	Fecha
GFN-IN-002 Instructivo cargue masivo nómina a SIIF V1	3.8 MBytes	28/07/2016

En cuanto al Manual de Políticas Contables y transversalidad de la información, en donde se describen las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NICSP aplicables al Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH, se evidencia que no se han realizado actualizaciones ni modificaciones, desde su última versión publicada el 30 de julio de 2020. Es de aclarar que estas políticas se pueden actualizar o modificar las veces que sea necesario, realizando un análisis y evaluación de la información en términos de fiabilidad y relevancia.



 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	3 de 28

GFN-MA-001 V2 Manual de
Políticas Contables y
Transversalidad de la
Información.

1.2 MBytes

30/07/2020

2. SEGUIMIENTO AL PROCESO CONTABLE DEL CNMH SEGÚN RESOLUCIÓN 193 DEL 2016

La Oficina de Control Interno, adelantó informe de Evaluación de Control Interno Contable para la vigencia 2021, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución 193 de 2016 y el instructivo No. 001 del 24 de diciembre de 2021.

El informe de Evaluación de Control Interno Contable transmitido a la Contaduría General de la Nación, el pasado mes de febrero, presentó la evaluación cuantitativa y cualitativa del Control Interno Contable para la vigencia 2021, con el objetivo de verificar la efectividad de los controles establecidos al interior del CNMH y el seguimiento y la verificación en el Sistema de Control Interno, de acuerdo con lo señalado en la Resolución No. 357 de 23 de Julio de 2008, por el cual se adopta el Procedimiento de control interno contable y reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación.

Así mismo este informe se adelantó con el fin de lograr la existencia y efectividad de los procedimientos de control y verificación de las actividades propias del proceso contable, de modo que garanticen razonablemente que la información financiera cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel de que trata el Régimen de Contabilidad Pública.

Como resultado a la Evaluación de Control Interno Contable realizada, a la vigencia 2021 se resaltan las siguientes Fortaleza y debilidades:

FORTALEZAS

- Tener un contador y equipo de trabajo comprometido y contar con el apoyo del director Administrativo y Financiero y la asesoría de la Oficina de Control Interno.
- Se cumple con las políticas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el manejo del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación.
- Se acatan las disposiciones de la CGN y se cuenta con el apoyo y la disposición por parte de los funcionarios de contabilidad para mantener permanente actualización en temas normativos referentes a la contabilidad pública.
- Para el registro de las operaciones contables, el grupo se encuentra capacitado y aplica los diferentes procedimientos y lineamientos de la Dirección Administrativa y Financiera.



 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	4 de 28

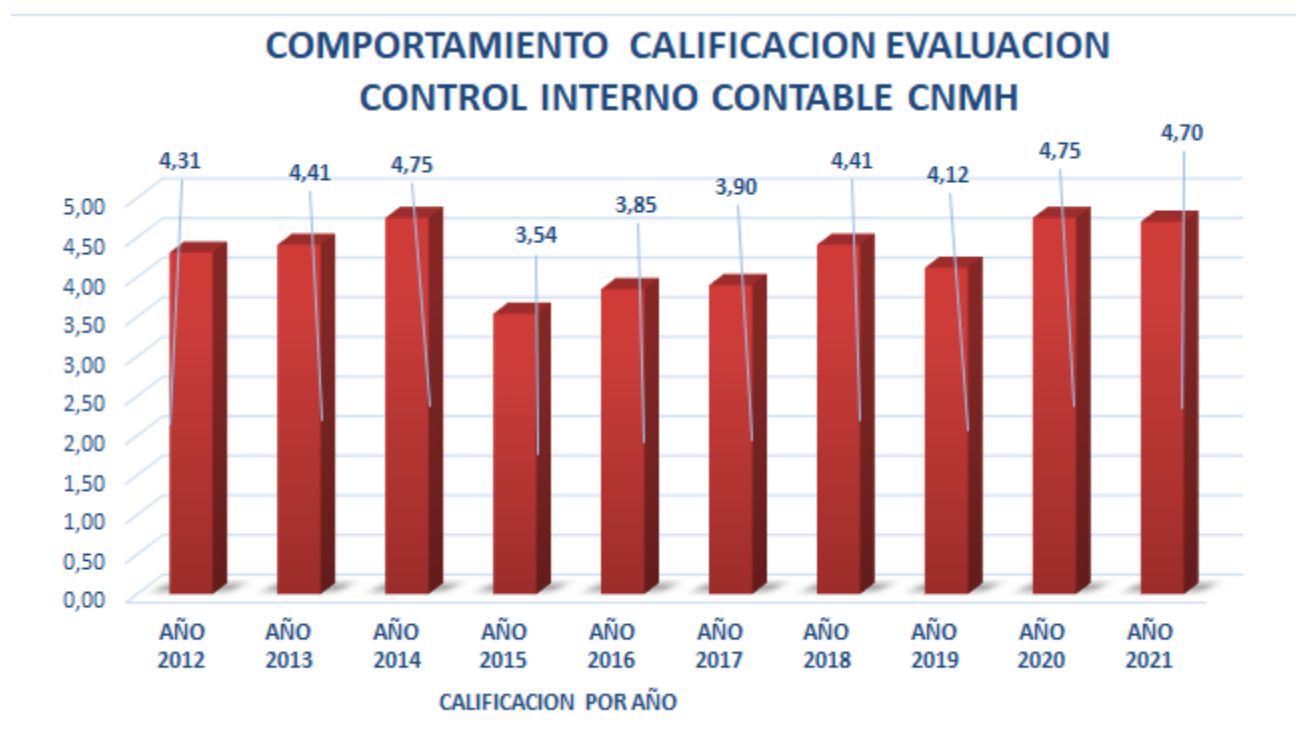
- Se cuenta con el apoyo de la administración para el fortalecimiento de los procesos financieros.

DEBILIDADES

- Identificación de otros riesgos de índole contable.

2.1 COMPORTAMIENTO DE LA CALIFICACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTORICA

En el siguiente cuadro se observa el comportamiento cuantitativo de la Evaluación de Control Interno Contable de la entidad a través de los años desde su puesta en funcionamiento en el año 2012 hasta el año 2021, siendo la calificación más baja de 3,54 en el año 2015 y la más alta en los años 2014 y 2020 con el 4,75:



 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	5 de 28

2.2 CERTIFICACION, EVALUACION SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2021

A continuación, podemos observar la certificación, emitida por la Contaduría General de la Nación de la validación de recepción de información de la Evaluación el Sistema de Control Interno Contable, en el Sistema Consolidador de Hacienda e información Pública -CHIP correspondiente a la vigencia 2021, el 25 de febrero de 2022 :



LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICA:

El estado de las categorías recepcionadas, validadas o en estado de omisión en el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP a fecha 25 de febrero de 2022, hora 12:59:22 remitidas por la Entidad descrita a continuación, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para el efecto se han establecido.

Entidad Reportante	Centro de Memoria Histórica
Estado	ACTIVO
Nit	900492141-5
Representante Legal Actual	RUBEN DARIO ACEVEDO CARMONA
Código CGN	923272436
Departamento	DISTRITO CAPITAL
Ciudad	BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL
Año	2021

RELACIÓN DE CATEGORÍAS

Categoría	Ámbito	Año	Periodo	Fecha Límite de Reporte	Fecha Recepción	Estado (1)	Presentación en la CGN (2)
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	GENERAL	2021	Enero - Diciembre	28/02/2022	25-feb-22 12:58:41	Aceptado	OPORTUNO

(1) Para los estados diferentes de "Aceptado" por favor comuníquese con la mesa de servicio de la CGN al PBX: 4926400 extensión 633.

(2) La entidad no es extemporánea si se encuentra dentro de las resoluciones de prórroga expedidas por la CGN publicadas en el link del normograma de la página web www.contaduria.gov.co

Relación de categorías sin reporte (Omisos)

No se encontraron categorías sin envíos en los cortes solicitados.

La Evaluación del Sistema de Control Interno Contable de acuerdo a los parámetros establecidos por la CGN, del Centro Nacional del Memoria Histórica para la vigencia 2021 obtuvo un resultado de **4.70** sobre los puntos evaluados, indicando que el Sistema de Control Interno Contable es **EFICIENTE** para el mejoramiento continuo del proceso contable.



 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	6 de 28

3. ESTADOS FINANCIEROS DEL CNMH

En la página web del CNMH se encuentra publicado los Estados Financieros mensuales, al 30 de junio de 2022 en los cuales podemos evidenciar los siguientes:

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros que hacen parte integral de los mismos.

De acuerdo a la Resolución 033 de la CGN del 10 de febrero de 2020 *“El primer Estado de Flujo de Efectivo bajo el Marco Normativo para entidades de Gobierno, se presentará a partir del periodo contable del año 2022 y será comparativo a partir del año 2023”, no obstante, las entidades podrán elaborar este estado financiero de manera voluntaria y anticipada para los efectos administrativos y de gestión pública.*

La entidad no ha elaborado de manera voluntaria o anticipada el primer estado de Flujo de efectivo, se proyecta presentarlos al cierre de la presente vigencia.

A continuación, se muestran los Estados Financieros y las Notas a los Estados Financieros publicados en la página web de la entidad en cumplimiento con la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de acceso a la información Pública Nacional:



 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	7 de 28

Estados financieros

2022

- Estados Financieros - corte 30 junio 2022
 - Notas a los Estados Financieros y Contables del mes de junio 2022
- Estados Financieros - **corte 3 mayo 2022**
 - Notas a los Estados Financieros y Contables del mes de mayo 2022
- Estados Financieros - **corte 3 abril 2022**
 - Notas a los Estados Financieros y Contables del mes de abril 2022
- Estados Financieros - corte 31 marzo 2022
 - Notas a los Estados Financieros y Contables del mes de marzo 2022
- Estados Financieros - corte 28 de febrero 2022
 - Notas a los Estados Financieros y Contables del mes de febrero 2022
- Estados Financieros - corte 31 enero 2022
 - Notas a los Estados Financieros y Contables del mes de enero 2022

En el anterior cuadro observamos inconsistencias presentadas en la fecha de publicación de la información ya que los cortes de los estados financieros son de abril 30 de 2022 y mayo 31 respectivamente y no al 3 de abril y 3 de mayo respectivamente.

Operaciones Recíprocas

2022

- Operaciones recíprocas - segundo Trimestre 2022
- Operaciones recíprocas - primer Trimestre 2022

2021

- Operaciones recíprocas - cuarto Trimestre 2021
- Operaciones recíprocas - tercer trimestre 2021
- Operaciones recíprocas - segundo trimestre
- Operaciones recíprocas - primer trimestre



 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	8 de 28

En el anterior cuadro se puede observar que las operaciones reciprocas se encuentran publicadas en la página web de la entidad, el primer y el segundo trimestre del 2022.

4. CONCILIACIONES DE CUENTAS DE BALANCE JUNIO 30 DE 2022

4.1 Conciliaciones bancarias

En revisión efectuada a las conciliaciones de las cuentas bancarias de la entidad en el mes de junio, se observa que se encuentran conciliadas y sin partidas conciliatorias pendientes por aclarar.

Si embargo en la conciliación de la cuenta bancaria 110-026-001644 del mes de enero, en donde se manejan los recursos por caja menor, se pudo observar que en el título "SALDO SEGÚN EXTRACTO, en la nota debito pendiente de registrar en libros "CAJA MENOR POR LEGALIZAR A DICIEMBRE", por \$2.000.000.00; este valor corresponde al mes de enero y no al mes de diciembre como esta descrito, por lo que se recomienda tener mayor cuidado en la generación de la información presentada en las conciliaciones bancarias.

	Conciliación bancaria	CÓDIGO:	GFN-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	1 de 1

PERÍODO:	ENERO	AÑO: 2022
NUMERO DE CUENTA:	110-026-001644	
CUENTA CONTABLE:	111005001	
SALDO SEGÚN EXTRACTO		2.000.000,00
(+) Nota Debito pendientes en registrar en libros CAJA MENOR POR LEGALIZAR A DICIEMBRE		
(-) N.C pendientes registrar en libros caja por legalizar a enero		
	3.000.000,00	
SALDO SEGÚN LIBROS		5.000.000,00

Elaborado por:	Verificado Recursos fisicos
 Profesional Especializado- Contabilidad Nombre: Jorge Bermudez	 Profesional manejo caja menor Nombre: Monica Nathaly Ramirez

4.2 Conciliación Cuenta de Balance 138426001 Pago por cuenta de terceros

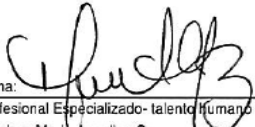
En la cuenta de balance 138426001 pago por cuenta de terceros que relaciona las cuentas de las incapacidades otorgadas por la respectivas EPS, no se observa partidas conciliatorias pendientes por aclarar. Al mes de junio esta cuenta presenta un saldo (oficina dependencia) de \$15.457.254,00.



 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	9 de 28

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Conciliación Cuentas Balance	CÓDIGO: VERSIÓN: PÁGINA:	GFN-FT-028 002 1 de 1
---	-------------------------------------	---------------------------------------	------------------------------------

Vigencia 2022 Período JUNIO Grupo 13 Dependencia que genera la información: Talento Humano											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código (s)</th> <th>Descripción</th> <th>Saldo SIIF</th> <th>Saldo (Oficina, dependencia)</th> <th>Diferencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>138426001</td> <td>Pago por cuenta de terceros</td> <td>15.457.254,00</td> <td>15.457.254,00</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>	Código (s)	Descripción	Saldo SIIF	Saldo (Oficina, dependencia)	Diferencia	138426001	Pago por cuenta de terceros	15.457.254,00	15.457.254,00	-	Notas: 1 JENNY ELIZABETH AREVALO PRIMICIERO 13.841.091 2 ANASCAS DEL RIO MONCADA 440.849 3 ANDRES FERNANDO VIRVIESCAS 66.563 4 NIDIA OFIR ARDILA 798.755 5 ALEX ALBERTO MORENO 170.599 6 YILBER JULIAN PUYO 139.397
Código (s)	Descripción	Saldo SIIF	Saldo (Oficina, dependencia)	Diferencia							
138426001	Pago por cuenta de terceros	15.457.254,00	15.457.254,00	-							

Firma:  Funcionario/Contratista Contabilidad Nombre: Jorge Bermudez	Firma:  Profesional Especializado - Contabilidad Nombre: Jorge Bermudez	Firma:  Profesional Especializado- talento humano Nombre: Maria Angelica Garzon
--	--	--

4.3 Conciliación Cuenta de balance 138427001 Recursos de acreedores reintegrados a tesorería.

Esta cuenta al mes de junio no presenta diferencias por aclarar.

4.4 Conciliación Cuenta de balance 161590001 Otras construcciones en curso

Por este concepto no se presentan diferencias en la conciliación del mes de junio.

4.5 Conciliación Cuenta de balance 190590001 Otros bienes y servicios pagados por anticipado

Esta cuenta de balance presenta una conciliación sin diferencias y está relacionada con la venta de los pines del proceso de Selección de la Comisión Nacional de Servicio Civil para proveer los empleos en vacancia definitiva, perteneciente al sistema general de carrera administrativa de la planta de personal del Centro Nacional de Memoria Histórica. Se está amortizando el 10% del valor total, según las fechas establecidas por la Comisión Nacional del Servicio Civil:



 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	10 de 28

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Conciliación Cuentas Balance	CÓDIGO:	GFN-FT-028
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	1 de 1

Vigencia **2022**
Período **JUNIO**
Grupo **19**
Dependencia que genera la información: **Talento Humano**

Código (s)	Descripción	Saldo SIIF	Saldo (Oficina, dependencia)	Diferencia
190590001	Otros bienes y servicios pagados por anticipado	37.800.000,00	37.800.000,00	-
.....				
.....				

Notas:

1 según el Acuerdo No 0261 del 3 de septiembre de 2020 se convoca y se establecen las reglas del Proceso de Selección para proveer los empleos en vacancia definitiva pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal del Centro de Memoria Histórica, sin embargo mientras la Comisión no reconozca este valor como ingreso el Centro no lo reconocera como gasto para evitar las partidas conciliatorias en las recíprocas a reportar al Ministerio de Hacienda. Se amortiza el 10% correspondiente a que se surtió el proceso de la venta de los pines, según las fechas establecidas por la Comisión Nacional del Servicio Civil.-

Firma

Funcionario Contratista Contabilidad
Nombre: Jorge Bermudez

Firma

Profesional Especializado - Contabilidad
Nombre: Jorge Bermudez

Firma

Profesional Especializado- talento humano
Nombre: María Angelica Garzon

4.6 Conciliación Cuenta de balance 192603001 Fiducia Mercantil- Patrimonio Autónomo.

Esta cuenta se relaciona con los valores que se encuentran en Fiduciaria Colpatria S.A. y los que se encuentran en la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas sin presentar diferencias en la conciliación.

4.7 Conciliación cuenta balance 912090001 Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos.

El concepto de esta cuenta está relacionado con las demandas y litigios que tiene la entidad. Al 30 de junio se encuentra provisionado \$706.703.840.



 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	11 de 28

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Conciliación Cuentas Balance	<table border="1"> <tr> <td>CÓDIGO:</td> <td>GFN-FT-028</td> </tr> <tr> <td>VERSIÓN:</td> <td>002</td> </tr> <tr> <td>PÁGINA:</td> <td>1 de 1</td> </tr> </table>	CÓDIGO:	GFN-FT-028	VERSIÓN:	002	PÁGINA:	1 de 1
CÓDIGO:	GFN-FT-028							
VERSIÓN:	002							
PÁGINA:	1 de 1							

Vigencia	2022
Periodo	JUNIO
Grupo	91
Dependencia que genera la información: Jurídica	

Código (s)	Descripción	Saldo SIIF	Saldo (Oficina, dependencia)	Diferencia
912090001	Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	706.703.840,00	706.703.840,00	-
.....				
.....				

Notas:

1	JUAN CARLOS IRIARTE QUIROGA	278.170.089,00
2	ESPERANZA BELTRAN BLANCO	53.214.896,00
3	NURY JATSU MARTINEZ NOVOA	76.920.929,00
5	GONZALO CAMILO DELGADO RAMOS	46.295.522,00
6	WEILMER ANDRES JARAMILLO VELEZ	250.569.519,00
7	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCION DE TIERRAS	1.531.885,00
8		

Firma:  Funcionario Contratista Contabilidad Nombre: Jorge Bermudez	Firma:  Profesional Especializado - Contabilidad Nombre: Jorge Bermudez	Firma:  Profesional Especializado Jurídica Nombre: Mauricio Castilla
--	--	---

4.8 Conciliación cuenta de Balance Propiedad Planta y Equipo

La conciliación de la cuenta de Propiedad Planta y Equipo al 30 de junio de 2022 no presenta diferencias pendientes por aclarar de lo registrado en el SIIF Nación, comparado con lo registrado en el aplicativo Sysman.

Por el contrario, en la conciliación de cuenta de balance de Depreciación Acumulada de Propiedad Planta y equipo al 30 de abril y al 30 junio, se presentan diferencias en los conceptos de depreciación de equipos de transporte terrestre de \$22.000.000,00 y en la amortización acumulada de activos intangibles licencias de \$24.602.288,00, como se observa en los siguientes cuadros:



 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	12 de 28

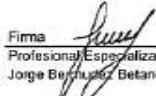
 Centro Nacional de Memoria Histórica		Conciliación Cuentas Balance		CODIGO: CFN-FT-028 VERSIÓN: 002 PAGINA: 1 de 1
---	--	------------------------------	--	--

Vigencia	2022
Periodo	Abril
Grupo	Propiedad planta y equipo
Dependencia que genera la información:	DAYF-Recursos Físicos

Código (s)	Descripción	Saldo SIIF	Saldo (Oficina, dependencia)	Diferencia
NUEVOS				
168513027	Muebles, enseres y equipo de oficina - muebles y enseres	-	-	-
168513033	Equipos de comunicación y computación - equipo de cor	-	-	-
168513034	Equipos de comunicación y computación - equipo de cor	570.216	570.216	0,46
EN DEPÓSITO				
168515090	Muebles, enseres y equipo de oficina - muebles y enseres	104.348.398	104.348.398	0,00
168515096	Equipos de comunicación y computación - equipo de cor	43.513.321	43.513.321	0,00
168515097	Equipos de comunicación y computación - equipo de cor	183.304.262	183.304.262	0,00
197590001	Otros activos intangibles	63.640.511	63.640.511	0,00
168515104	Equipo de transporte, tracción y elevación - terrestre	-	-	0,00
EN SERVICIO				
168506001	Muebles y enseres	71.673.481	71.673.481	-
168506002	Equipo y máquina de oficina	140.050.907	140.050.907	-
168507001	Equipo de comunicación	116.423.993	116.423.993	-
168507002	Equipo de comunicación	1.432.794.696	1.432.794.696	0,00
168508002	Terrestre	126.200.000	148.200.000	22.000.000
168509002	Equipo de restaurante y cafetería	1.687.526	1.687.526	-
197507001	Licencias	1.345.487.752	1.370.090.040	24.602.288
		3.628.514.832	3.675.117.120	46.602.288

Notas:

1 Corresponde a la reversión de la amortización y depreciación de las placas 5038 y 4124, respectivamente. Teniendo en cuenta el potencial de servicio de estos elementos para la Entidad, se realizó el ajuste contable de acuerdo al concepto 20211100016351 "Tratamiento contable de los bienes totalmente depreciados y en uso" de la Doctrina Contable Pública.

Funcionario/Contratista Contabilidad Jaime Alexander Rios	Firma  Profesional Especializado - Contabilidad Jorge Betancourt Betancourt	Firma  Funcionario/Contratista, Dependencia reportante Nombre
--	---	---



 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	13 de 28

 Centro Nacional de Memoria Histórica		Conciliación Cuentas Balance	CÓDIGO:	GFN-FT-028
			VERSIÓN:	002
			PÁGINA:	1 de 1

Vigencia	2022
Periodo	Junio
Grupo	Propiedad planta y equipo - Depreciación
Dependencia que genera la información:	DAYF-Recursos Físicos

Código (s)	Descripción	Saldo SIIF	Saldo (Oficina, dependencia)	Diferencia
NUEVOS				
168513027	Muebles, enseres y equipo de oficina - muebles y enseres	-	-	0
168513033	Equipos de comunicación y computación - equipo de comunicación	-	-	0
168513034	Equipos de comunicación y computación - equipo de comunicación	9.895.543	9.895.543	0
EN DEPÓSITO				
168515090	Muebles, enseres y equipo de oficina - muebles y enseres	111.136.158	111.136.157	0
168515096	Equipos de comunicación y computación - equipo de comunicación	44.712.226	44.712.226	0
168515097	Equipos de comunicación y computación - equipo de comunicación	207.035.967	207.035.967	0
197590001	Otros activos intangibles	63.775.481	63.775.481	0
168515104	Equipo de transporte, tracción y elevación - terrestre	-	-	0
EN SERVICIO				
168506001	Muebles y enseres	76.307.375	76.307.375	0
168506002	Equipo y máquina de oficina	139.585.742	139.585.742	0
168507001	Equipo de comunicación	124.383.120	124.383.120	0
168507002	Equipo de computación	1.518.925.778	1.518.925.778	0
168508002	Terrestre	138.200.000	160.200.000	-22.000.000
168509002	Equipo de restaurante y cafetería	1.727.522	1.727.522	0
197507001	Licencias	1.428.371.173	1.452.973.461	-24.602.288
		3.864.056.086	3.910.658.374	- 46.602.288

Notas:

1 Corresponde a la reversión de la amortización y depreciación de las placas 5038 y 4124, respectivamente. Teniendo en cuenta el potencial de servicio de estos elementos para la Entidad, se realizó el ajuste contable de acuerdo al concepto 20211:00016361 "tratamiento contable de los bienes totalmente depreciados y en uso" de la Doctrina Contable Pública.

 Funcionario/Contratista Contabilidad Jaime Alexander Ríos	Firma  Profesional Especializado - Contabilidad Jorge Bermúdez Blancocurt	Firma  Funcionario/Contratista, Dependencia reportante Nombre
---	---	---

La conciliación de la cuenta de Propiedad Planta y Equipo – Depreciación presenta diferencias y por consiguiente debilidades en la calidad de la información, que se ingresa al aplicativo Sysman, toda vez que no es lo suficientemente confiable para el área contable que genera los Estados Financieros de la entidad. Esto puede ocasionar que la información reflejada en los Estados Financieros de los meses anteriores ya reportados presente diferencias y tratándose de una cuenta del gasto, presentar variaciones en la utilidad...



5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Por concepto de Propiedad Planta y Equipo la entidad tiene establecido las siguientes vidas útiles de acuerdo a lo establecido en el Manual de Políticas Contables definidas para la entidad:

Con base en lo anterior, el CNMH ha definido las siguientes vidas útiles:

Concepto	Vida útil (años)
Muebles y Enseres	10
Equipos de Computación y Comunicación	5
Equipo de Oficina	10
Vehículos	10

Sin embargo, en las notas a los estados financieros a 30 de junio de 2022, se presenta la siguiente información :



10.4 Estimaciones

El método de depreciación utilizado para los bienes muebles es el de línea recta y se calcula uniformemente en todos los periodos de acuerdo con la vida útil determinada para cada activo. El método de depreciación y las vidas útiles se revisan anualmente y se ajustan según corresponda.

Con base en lo anterior, en el aplicativo para el control de activos los bienes presentan las siguientes vidas útiles:

Tipo	Descripción de los bienes de PPE Conceptos	Años de vida útil (depreciación línea recta)	
		Mínimo	Máximo
MUEBLES	Equipos de comunicación y computación	1,00	5
	Equipos de transporte, tracción y elevación	1,00	3
	Muebles, enseres y equipo de oficina	1,00	8
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	3,00	3

De acuerdo a lo anterior, se recomienda cumplir con lo establecido en el Manual de políticas contables por este concepto o realizar las actualizaciones que se consideren pertinentes.

5.1 Toma Física de Inventario de Activos Fijos

En revisión aleatoria efectuada al inventario de Activos Fijos de la entidad, por parte de la oficina de Control Interno, tomando como referencia el número de placa se pudo evidenciar lo siguiente :

PLACA	DETALLE	UBICACIÓN	VIDA UTIL EN AÑOS	VIDA UTIL EN MESES	VIDA UTIL RESTANTE EN MESES	EN SERVICIO	FECHA SALIDA AL SERVICIO	ESTADO
1417	Impresora	Piso 21	10	120	67	SI	10/12/2012	BUENO
5479	Teclado	Bodega	0	0	0	NO	0	BUENO
5416	Monitor	Bodega	0	0	0	NO	0	BUENO
5525	Mouse	Bodega	0	0	0	NO	0	BUENO
0789	Multicop.	Bodega	18.8	226	173	NO	15/05/2012	BUENO
3818	Scaner	Bodega	10	120	67	NO	29/06/2016	BUENO
3820	Scaner	Bodega	10	120	67	NO	29/06/2016	BUENO
0208	Monitor	Bodega	0	0	0	NO	27/12/2012	BUENO
1158	Monitor	Bodega	0	0	0	NO	27/12/2012	BUENO
3155	Teclado	Bodega	0	0	0	NO	04/08/2019	BUENO
4276	Teclado	Bodega	0	0	0	NO	27/12/2012	BUENO
2588	Teclado	Bodega	0	0	0	NO	17/05/2019	BUENO
2428	Rack	Bodega						BUENO
2428	SWITH	Piso 21	0	0	0	SI	10/12/2013	BUENO
1646	Switch	Bodega	9.9	121	68	NO	26/12/2012	BUENO
2373	Teléfono	Bodega	10	120	67	NO	23/10/2013	BUENO
2705	Teléfono	Bodega	3.5	43	0	NO	31/12/2017	BUENO
4591	Cargador	Bodega	0	0	0	NO	02/05/2013	BUENO
4569	Cargador	Bodega	0	0	0	NO	02/05/2013	BUENO
5485	Teclado	Bodega	0	0	0	NO	0	BUENO
5531	Mouse	Bodega	0	0	0	NO	0	BUENO
5393	CPU	Bodega	5	60	56	NO	0	BUENO
5430	CPU	Bodega	0	0	0	NO	0	BUENO

De acuerdo al anterior cuadro y teniendo en cuenta el Manual de Políticas contables se pudo observar que aún no se ha completado la actualización de las vidas útiles de los activos fijos de la entidad en el aplicativo Sysman, como

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	16 de 28

son lo que se encuentran señalados en color azul, que debiendo tener vida útil de 120 meses o 10 años, tienen 226, 121 y 43 meses respectivamente

Con respecto a lo mencionado anteriormente el área de Recursos Físicos encargada del manejo y administración de los activos fijos ha enviado memorandos al proveedor del aplicativo Stefanini Sysman con el fin de actualizar la información, como se observa en los siguientes correos:



050_20220224_008_RTA_AL_7709947
Duitama, 24 de febrero 2022

Señores
CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA
ATN. Dra. MÓNICA NATHALY RAMÍREZ SASTOQUE
Recursos Físicos
Bogotá- Cundinamarca

REF.: Respuesta a Solicitud Ticket 7709947

Respetado doctor:

Por medio de la presente nos permitimos dar atención a su solicitud registrada en nuestro sistema de gestión de calidad, con número de **TAR 7709947**, de la siguiente manera:

ENTRADA DE SOLICITUD DEL CLIENTE

Cordial saludo,

Revisión de la actualización entregada el 29 de diciembre para el reporte Listado General de Devolutivos "Inserción de la columna vida útil restante", por cuanto se insertó la columna en el reporte, pero la información no es correcta. Quedando atenta a su respuesta.

RESPUESTA SOLICITUD

De acuerdo a su solicitud, nos permitimos solicitar nos aclaren la solicitud con un ejemplo, para poder realizar seguimiento y ver que valor es el que debe de ir en la columna de vida útil restante en el Informe General de Devolutivos.

Nosotros tomamos como ejemplo la placa 2469, el cual le realizaron una reexpresión de la vida útil de 73 meses en el mes de Agosto 2021, es decir, a Diciembre 2021 son 5 meses depreciados a partir de la nueva vida útil asignada. Entonces en la columna de vida útil restante sería 68 meses.

Solicitamos nos confirmen si es así la solicitud, de lo contrario necesitamos que nos den un ejemplo, si es el caso formulado para por atender la solicitud.

Sin otro particular, agradecemos la atención prestada.



 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	17 de 28



Rosalba Rubio Vela <rosalba.rubio@cnmh.gov.co>

Fwd: Alcance TICKET 7709947

Mery Helen Orozco Angarita <mery.orocho@cnmh.gov.co>
Para: Rosalba Rubio Vela <rosalba.rubio@cnmh.gov.co>

8 de junio de 2022, 10:01

Hola Rosalba,

Te envío uno de los correos de Sysman.

Saludos
Mery Helen Orozco Angarita

----- Forwarded message -----

De: **Juliethe Catalina Piraquive Durán** <juliethe.piraquive@cnmh.gov.co>
Date: mié, 23 mar 2022 a las 10:10
Subject: Alcance TICKET 7709947
To: Stefanini Sysman S.A.S <sysman@sysman.com.co>
Cc: <sandra.garzon2818@gmail.com>, Mery Helen Orozco Angarita <mery.orocho@cnmh.gov.co>

Dando alcance al Ticket 7709947 " Revisión de la actualización entregada el 29 de diciembre para el reporte Listado General de Devolutivos "Inserción de la columna vida útil restante", por cuanto se insertó la columna pero la información no es correcta. Envío el ejemplo para su respectiva validación y respuesta.

Juliethe Catalina Piraquive Durán

Cargo: Contratista

Correo: juliethe.piraquive@cnmh.gov.co

PBX. 7965060 Ext. 204

Dirección: Calle 34 No. 5 – 27

Igualmente, en la inspección física realizada por la Oficina de Control Interno se observaron 46 computadores nuevos (CPU, monitor, teclado y mouse), para renovar los obsoletos y cubrir las necesidades de las direcciones misionales y de apoyo del CNMH. Estos computadores fueron adquiridos al proveedor Hardware Asesorías Software Ltda. por valor de \$182.887.763 según factura FVE 2949 del 18 de febrero del 2022, ingresados al almacén el 22 de febrero de 2022, y pagados con reserva presupuestal el 07 de abril de 2022 mediante orden de pago 86708622, de igual manera se pudo evidenciar que no se han distribuido para su uso, Es de aclarar que estos computadores fueron adquiridos a través del marco de precios de Colombia Compra Eficiente (CCENEG 018-1-2019),"

La Oficina de Control Interno indago sobre el estado en que se encuentran los 46 computadores para lo cual envió correo el 13 de julio a la Dirección Administrativa y Financiera, quienes dieron respuesta al correo, el 27 de julio como se observa a continuación:

1. Frente a la pregunta del porque los computadores fueron adquiridos con reserva presupuestal, la Dirección Administrativa y Financiera, dio la siguiente explicación :

"Los computadores se adquirieron con reserva presupuestal. Los computadores fueron adquiridos mediante la Orden de compra CCE No. 83462 (Anexo: OC 83462 Prorrogada.pdf) del 23 de diciembre de 2021, (contrato 484 de 2021) celebrado con Hardware Asesorías Software Ltda.

La orden fue prorrogada por un tiempo de 45 días a solicitud del proveedor (Anexo: Prorroga OC 83462- Centro Nacional de Memoria Histórica.pdf) y los computadores fueron entregados al CNMH el 15 de febrero de 2022.



 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	18 de 28

Es importante aclarar frente a su pregunta, que los recursos de inversión para llevar a cabo la adquisición de los equipos correspondieron a la vigencia 2021, respaldados mediante el CDP No. 9721 de noviembre 8 de 2021 (Anexo: CDP 9721 – AJUSTADO 01-12-2021.pdf) y comprometidos según registro presupuestal RP 149921 de diciembre 23 de 2021 (Anexo: RP 149921 HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE OC 83462 CN 484.pdf).

Teniendo en cuentas las fechas anteriormente mencionadas, fue necesario constituir los recursos con reserva presupuestal, toda vez que en el mes de diciembre no se logró realizar la entrega por parte del proveedor, lo anterior por cuanto se generó una escasez mundial de insumos para la fabricación de equipos de cómputo, entre otros aspectos por las secuelas derivadas de la pandemia y el alza en los insumos.”

2. Respecto a la pregunta porque sigue en proceso el trámite de la licencia para poner en uso los computadores se tuvo la siguiente respuesta:

Durante la vigencia 2021 y de conformidad con las necesidades identificadas por la entidad se llevaron a cabo dos procesos precontractuales a través de la Tienda virtual del estado colombiano, el primero de estos fue el de adquisición de equipos periféricos mediante el cual se adquirieron los equipos de cómputo.

En ese mismo sentido y de manera concomitante se tramitó mediante el acuerdo marco de software por catálogo la adquisición de las licencias office, no obstante, durante el evento de cotización las condiciones del acuerdo marco fueron modificadas desindexando del catálogo las licencias requeridas por la entidad, de tal suerte que el día 21 de diciembre de 2021 tuvo que cancelarse la adquisición; así las cosas se generó una imposibilidad técnica para la adquisición del software requerido ya que no se contaba con los plazos necesarios para acudir a una modalidad contractual diferente al acuerdo marco de precios.

Iniciando la vigencia 2022 se revisó el respectivo Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente, identificando que el elemento de licenciamiento requerido por el CNMH (Licenciamiento office a perpetuidad con soporte y mantenimiento) fue retirado del AMP referido, razón por la cual fue necesario la elaboración de la ficha técnica para realizar el proceso mediante la modalidad de subasta inversa, toda vez que los bienes por adquirir corresponde a aquellos de características técnicas uniformes.

*El 3 de marzo de 2022 se enviaron las solicitudes de cotización para sondeo sin obtener respuesta por parte de las firmas contactadas (Anexo: Carpeta **SolicitudesCotMarzo3**).*

*Con el fin de agilizar los trámites se contactó a Microsoft - Lorena Hernández (Anexo: Comercial representante de Microsoft para Colombia) quien verbalmente manifestó que requería la lista de proveedores contactados y adicionalmente mencionó que el esquema de licenciamiento sufrió cambios por parte de Microsoft, lo que posteriormente comunicó vía correo electrónico el día 7 de marzo (Anexo: **Correo de Centro de Memoria Histórica - Aclaración Licenciamiento Microsoft_.pdf**).*

De acuerdo con lo manifestado por la representante de Microsoft, se realizó la modificación de la ficha técnica ajustándola a los cambios presentados.



 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	19 de 28

El día 10 de marzo se enviaron las solicitudes de cotización, ajustadas, a los proveedores (Anexo: Carpeta **SolicitudesCotMarzo10**). Una vez obtenido el valor estimado del proceso, se solicitaron las respectivas modificaciones al PAA y la expedición del respectivo CDP se generó el 4 de mayo de 2022 (**CDP 6422**).

Posteriormente, el 18 de mayo de la presente anualidad el proceso de contratación fue radicado en Contratos (Anexo: **SAIA Radicado.pdf**), y surtió la revisión jurídica correspondiente. El 17 de junio contratos remitió el proceso con observaciones (Anexo: **SAIA Devolución office.pdf**) referentes:

- Solicitud de ajuste al nuevo formato de análisis de sector el cual – actualizado con la normatividad vigente (Decreto 1860 de 2021, que entró en vigencia el pasado 1 de abril de 2022), que como punto adicional considera la realización de comparativos con procesos llevados a cabo a través de la Bolsa Mercantil de Colombia - BMC.
- Solicitud de aclaración de conceptos técnicos de las licencias.

Una vez recibidos los comentarios realizados por el proceso de Contratos, el equipo de trabajo de Gestión de TIC contactó a la Bolsa Mercantil de Colombia para conocer a cerca de la metodología que se lleva a cabo a través de la misma, propiciando reuniones conjuntas con el grupo de contratación. Una vez aclarados los conceptos y metodologías se concluyeron que no es factible recurrir la BMC para adquirir las licencias lo anterior entre otros aspectos por cuanto el trámite a través de la BMC genera mayores erogaciones para la entidad al requerir de un pago por concepto de comisión (Anexo: **GestiónConBMC.zip**).

En lo que respecta al estado actual del proceso sea de destacar como se indicaba en párrafos precedente que para el uso de los equipos de cómputo es necesario contar con el software, motivo por el cual mediante mesas de trabajo y una vez consultado el acuerdo marco de grane superficies se identificó una licencia compatible y aplicable a los equipos, así las cosas, se inició un trámite de adecuación y reformulación del proceso contractual el cual requiere de cambios en aspectos como:

1. Cambio de modalidad contractual
2. Cambio de estudio del mercado y solicitud de cotizaciones derivado del incremento en el dólar, toda vez que las cotizaciones que se tienen ya no dan cuenta de la realidad del mercado.

Conforme con los dos ítems que fueron objeto de modificación esto es “Cambio de modalidad contractual y Cambio de estudio del mercado y solicitud de cotizaciones derivado del incremento en el dólar.” Modificaciones que ya se surtieron, estamos a la espera que las licencias sean cargadas nuevamente en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, ya que por las variaciones en el dólar los precios de los catálogos fueron objeto de modificación, de conformidad con lo indicado por los operadores de las grandes superficies, las licencias se pondrán nuevamente en el mercado antes de la terminación del mes de julio de 2022.

Finalmente, sea de destacar que la adquisición de las licencias de Microsoft office a través de las grandes superficies-TVEC, son la opción más adecuada, por cuanto respetan el principio de legalidad establecido en el decreto 310 de 2021 específicamente lo referido en el artículo 2.2.1.2.1.2.7. el cual indica:

“ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.7. Procedencia del Acuerdo Marco de Precios. Las Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios previamente justificados, diseñados, organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente”.

Así mismo se pudo observar que de los 46 computadores comprados, se asignaron dos(2) con licencias antiguas de otros computadores que ya no se encuentran en uso, como se observar a continuación:



FECHA CO	FECHA AD	ELEMENTO	Y	NOMBRE	PLACA	VALOR HISTO	VALOR LIBI	DEPRECIACI	DEPRECIACI	DEPRECIACI	DEPENDEN	ESTADO	EN SERVI	RESPONSABLE
31/05/2022	22/02/2022	204020001	20402	CPU	5368	3187541	3015767.97	53125.68	171773.03	PISO 21	BUENO	SI		TOVAR CUPITRA XIMENA ALEXANDR
31/05/2022	22/02/2022	204020001	20402	CPU	5369	3187541	3015767.97	53125.68	171773.03	PISO 20	BUENO	SI		BARON QUIROGA NATALIA

VIDA U	VIDA UTIL RESTANTE	FECHA SA	CUENTA C	PROVEED
60	56	27/05/2022	167002001	HARDWARE
60	56	27/05/2022	167002001	HARDWARE

5.2 Activos Intangibles :

En revisión efectuada al reporte presentado por TIC sobre las licencias de la entidad, se observa que hay algunas que no se encuentran en uso como se observa a continuación:

89	LICENCIAS	5368	Licencia de actualización y soporte técnico de licencias STAT	\$ 6.002.390.00	
LICENCIAS BODEGA DE ALMACEN					
UNID	NOMBRE	PLACA	DESCRIPCION	VALOR HISTORICO	OBSERVACIONES
1	LICENCIAS DE	4972	ARCSERVER SERVIDOR DE BAK UP	\$ 13,779,576.20	No se utiliza Debido a que fue remplazado por Back up Veritas exc y no esta pendiente para baja
2	LICENCIAS DE	5006	AVAYA RADVISION SMB	\$ 26,066,995.68	Se encontraba en salas de conferencias de la anterior sede del CNMH, debido al cambio de esta ya no se utiliza
3	LICENCIAS DE	4986	SOFTWARE SCANNER GROUP A	\$ 1,459,424.00	Debido a que el equipo no se encuentra en funcionamiento en el CNMH no ha sido posible ser instalada esta licencia y no esta
4	LICENCIAS DE	5002	LICENCIAMIENTO DE AMBIENTES VIRTUALES (V RAY)	\$ 29,688,120.00	Se encuentra en almacen debido a que no se utiliza en la nueva sede
LICENCIAS PARA BAJA INVENTARIO					
UNID	NOMBRE	PLACA	DESCRIPCION	VALOR HISTORICO	OBSERVACIONES
1					
LICENCIAS - SOFTWARE POR INGRESAR AL INVENTARIO					
UNID	NOMBRE	PLACA	DESCRIPCION	VALOR HISTORICO	DOCUMENTO SOPORTES
1					
Observaciones:					
FIRMAS:					
					
JUDITH CATALINA BARRERA Profesional Especializado Tecnología		CESAR AUGUSTO ORTIZ BARRERA Profesional Especializado Tecnología		CARLOS ALBERTO HURTADO MOSQUERA Profesional Especializado Tecnología	

De acuerdo a lo anterior la oficina de control interno recomienda la pertinencia de evaluar la posibilidad de darlas de baja.

De igual manera en las notas a los Estados Financieros a 30 de junio del 2022 publicados en la página web de la entidad, la cuenta de activos intangibles que es la cuenta donde se encuentran registradas las licencias de la entidad, presenta la siguiente información :

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	21 de 28



Vidas útiles

La vida útil de un activo intangible es el periodo durante el cual el CNMH espera utilizar el activo

Las vidas útiles estimadas para los activos intangibles del CNMH son definidas desde el momento en que se adquieren e ingresan a formar parte de los activos de la entidad, podrán variar producto de la revisión periódica que se realice, como mínimo al término de cada periodo contable, previo al cierre de cada vigencia

Considerando la naturaleza y las características de los activos que posee el CNMH, se utiliza el método de amortización lineal. La amortización inicia cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por el CNMH. Las vidas útiles de las licencias fueron definidas atendiendo la ampliación de la vigencia del CNMH de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2078 de 2021 “Por medio de la cual se modifica la ley 1448 de 2011 y los decretos ley étnicos 4633 de 2011, 4634 de 2011 y 4635 de 2011, prorrogando por 10 años su vigencia”

Teniendo en cuenta la anterior información, se observa que no hay claridad a cuáles activos intangibles le corresponden cada una de las vidas útiles estimadas para los periodos de amortización, así mismo se encuentra pendiente las razones por las cuales ésta cuenta no ha presentado deterioro.

En la Resolución 425 del 23 de diciembre de 2019 emitida por la CGN en esta cuenta, se dice que “ la entidad revelará, para cada clase de activos intangibles la siguiente información:

- Vidas útiles tasas de amortización utilizadas,*
- Los métodos de amortización utilizados*
- La descripción de si las vidas útiles de los activos intangibles son finitas o indefinidas*
- La razón para estimar que la vida útil de un activo intangible es indefinida*
- El valor en libros bruto y la amortización acumulada, incluyendo las perdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y al final del periodo*

5.3 DETERIORO

En los Estados Financieros de la entidad a diciembre 31 de 2021 y 30 de junio de 2022 la entidad no presenta registro por concepto de deterioro, lo cual debe estar soportado en las cifras presentadas con las consiguientes certificaciones emitidas por quienes manejan y controlan los Activos Fijos objeto de deterioro.

De igual manera y según lo establecido en el Manual de Políticas Contables de la entidad, se debe hacer una revisión al termino de cada periodo contable como se observa en el siguiente párrafo:



 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	22 de 28

5.3.3 Política contable

Comprende los bienes tangibles de propiedad de la Entidad que se utilizan para la prestación de servicios, y para propósitos institucionales, producto de sus actividades misionales. El procedimiento para el manejo de bienes, se encuentra definido en el Manual de Administración de Recursos Físicos – CNMH (GRF-MA-001) y en el procedimiento GRF-PR-001 V3 Administración, Control e inventarios de Activos.

Los controles de los saldos de propiedades, planta y equipo del CNMH deben estar encaminados a asegurar los siguientes aspectos:

- La existencia e integridad de los bienes clasificados como propiedad, planta y equipo.

Carrera 7 # 27-18. PBX 7965060 | www.centrodememoriahistorica.gov.co | Bogotá, Colombia



 Centro Nacional de Memoria Histórica	MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES Y TRANSVERSALIDAD DE LA INFORMACIÓN	CÓDIGO:	GFN-MA-001
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	42 de 103

- La correcta determinación del costo de los bienes de propiedad, planta y equipo.
- El valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio.
- Que los cálculos de depreciación, los ajustes que se generen como efecto de deterioro de valor, los cambios en las estimaciones contables o clasificación de los activos se realicen con exactitud.
- Que se realicen todas las revelaciones necesarias sobre la propiedad planta y equipo.

La Oficina de Control Interno mediante correo institucional, solicito las certificaciones técnicas por concepto de deterioro de la vigencia 2021, sin embargo, estas no fueron allegadas.

En relación con la revisión de las vidas útiles de los activos fijos el área de Recursos Físicos, ha realizado cuadros en Excel de verificación de las mismas en el mes de agosto de 2021, sin embargo, no se tienen evidencia real del resultado del análisis realizado.

De acuerdo a lo anterior se recomienda cumplir con lo establecido en el Manual de Políticas Contables del CNMH, por concepto de deterioro y dejar soporte de las cifras presentadas en los Estados Financieros, de igual manera dejar evidencia de la revisión de las vidas útiles de los activos fijos que se debe realizar al final de cada vigencia.

6. BAJA DE ACTIVOS FIJOS

La entidad se encuentra en proceso de depuración de bienes muebles en desuso, por tanto, el Comité Evaluador de bienes aprueba la baja de bienes muebles y tecnológicos del CNMH, bajo las modalidades de baja por daño total o inservibles y baja por desuso.



 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	23 de 28

Los bienes destinados a ser dados de baja se encuentran en una bodega del sótano 4 del edificio, donde son controlados por el profesional universitario de Recursos físicos y se encuentran bajo llave. En otro espacio del mismo parqueadero se encuentran en custodia los bienes de consumo como son papelería, aseo y cafetería.

El 12 de mayo de 2022 se realizó Comité Evaluador de bienes en donde se dieron de baja 185 elementos por inservibles, pertenecientes a muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de comunicaciones y equipos de cómputo, que por su desgaste, deterioro, u obsolescencia ya no están en condiciones de prestar el servicio para el cual fueron adquiridos inicialmente, contando con los conceptos técnicos remitidos por parte de gestión TIC, estrategia de comunicaciones y Recursos Físicos, así como el registro fotográfico correspondiente a los elementos en mención.

De otra parte, la Oficina de Control Interno fue comunicada por la Dirección Administrativa y financiera sobre una denuncia pública anónima puesta por un ciudadano el pasado 24 de junio, en donde preguntaba : *“Cuál es el paradero de los computadores que se han dado de baja”*. Para tener claridad sobre esta pregunta la Dirección Administrativa y Financiera, realizó revisión exhaustiva al estado de los computadores objeto de denuncia y como resultado de la revisión realizada se verificó la desaparición de 25 computadores portátiles dados de baja en el comité anteriormente mencionado. Teniendo en cuenta dicho resultado, la Dirección Administrativa y Financiera formuló denuncia penal ante la fiscalía por esta situación mediante Saia 202208106007830 del 10 de agosto y por consiguiente estos computadores se excluyeron del proceso de baja de bienes realizado, ya que se constituyen en elementos probatorios por parte de los entes de control, mediante Comité Evaluador de bienes realizado el 23 de agosto de 2022.

Una vez terminada la reunión se trasladaron los funcionarios de Control Interno y dos profesionales de la DAYF (Mery Helen Orozco y Rosalba Rubio Vela) a la bodega ubicada en el sótano 4 del edificio, para constatar visualmente los equipos objeto de denuncia. Una vez hecha la visita se hacen dos recomendaciones : 1) *Que se refuerce la chapa de entrada a la bodega instalando una segunda chapa de seguridad, ya que la chapa existente es simple y podría ser fácilmente violentada. Además, porque en dicho depósito también reposan varios equipos de cómputo nuevos que están en espera de ser instalados* 2) *Que los 25 equipos portátiles sean trasladados a un lugar más seguro en los pisos de la entidad, mientras se aclaran mejor las situaciones comentadas y para prevenir que puedan ser extraídos nuevamente, ya que esta bodega no tiene cámaras de seguridad y el sótano tampoco tiene vigilancia constante, lo que la hace vulnerable.*

7. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION RECURSOS FISICOS 2022 – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Dentro de los riesgos de corrupción del procedimiento de administración, control e inventario de activos fijos que se encuentra inmerso en el proceso de apoyo de Recursos Físicos, para la vigencia 2022, formuló el siguiente riesgo:

“Posibilidad de que por acción u omisión se presente perdida o hurto de activos tangibles del CNMH”, el cual cuenta con los siguientes controles:



 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	24 de 28

No.	PROCESO OBJETIVO	CLASIFICACIÓN	RIESGO	CAUSA	PROBABILIDAD	IMPACTO	RIESGO RESIDUAL	OPCIÓN MANEJO	CONTROL
12	GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	CORUPCIÓN	Posibilidad que por acción u omisión se presente pérdida o hurto de Activos tangibles del CNMH	Omisión de los controles y formatos establecidos en el procedimiento Administración, Control e Inventario de Activos, para el préstamo y salida de bienes.	IMPROBABLE	MAYOR	ALTO	REDUCIR	El profesional de Recursos Físicos cada vez que recibe el formato GRF-FT-006 "Salida remisión – Préstamo de equipo" debidamente diligenciado y firmado por parte del director o funcionario responsable, valida la información y entrega copia en la recepción de la sede, esto para prevenir la salida de equipos sin la debida autorización. Se realiza seguimiento a las fechas de entrega de los elementos a fin de velar por la devolución del equipo. El funcionario o contratista que hace uso del activo entrega al responsable del área o al auxiliar administrativo de recursos físicos, quien realiza la verificación del estado del bien y las condiciones en que inicialmente fue entregado. En caso de evidenciar alguna inconsistencia en el equipo, se deja constancia por correo electrónico de las novedades presentadas, con el fin de tomar las acciones que corresponde. Como evidencia se



 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	25 de 28

								encuentra: Formato GRF-FT-006 Salida remisión – Préstamo de equipo, control préstamo de equipos (Drive) y correo electrónico institucional solicitando prestamos del equipo.	
				Efectuar levantamiento físico de inventarios sin la debida actualización de novedades en el Sistema de Control de Inventarios			REDUCIR	El profesional de recursos físicos semestralmente realiza la revisión del inventario de activos fijos definida en el programa anual de inventarios, a través de la inspección en cada una de las dependencias y bodegas, comparando los registros arrojados por el sistema de control de inventarios con los activos encontrados, identificando los faltantes o sobrantes y actualizando en tiempo real el resultado del levantamiento físico. En caso de evidenciar un faltante, se realiza la investigación interna para determinar las responsabilidades y tomar las medidas a que haya lugar. En el evento que el bien no aparezca ya sea por pérdida o hurto, se notificará a la Dirección Administrativa y Financiera para adelantar las acciones legales pertinentes, así como el reporte a la aseguradora para lo correspondiente. El inventario se realiza semestralmente así: (1) inventario general (1) inventario individual. Las evidencias son: Informe final de inventario de la vigencia, las actas de levantamiento físico y los reportes del sistema de control de inventarios	
				Almacenamiento y seguridad vulnerable de los espacios donde se ubican los bienes			REDUCIR	El profesional de Recursos Físicos cada vez que ingresa a las bodegas verifica el estado de los bienes almacenados en bodega, con el propósito de evidenciar que los elementos que brindan seguridad no estén violentados. De igual manera se llevará control mediante correos electrónicos cada vez que se den autorizaciones de ingreso y salida de bienes, así como del ingreso de funcionarios y contratistas en horarios no labores y de personas externas que hagan presencia en las instalaciones de la entidad. En caso de evidenciar alguna inconsistencia se reportará mediante comunicación interna al director Administrativo, con el fin de adelantar la investigación interna y determinar las medidas penales y disciplinarias a las que haya lugar. La evidencia de este control es: Correo electrónico dirigido a la seguridad del edificio y comunicación interna informando inconsistencias (cuando aplique).	



 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	26 de 28

Teniendo en cuenta lo anterior, y de acuerdo a lo observado en el presente informe respecto al hurto de equipos dados de baja, se evidencia la materialización del riesgo de corrupción, por lo tanto la oficina de control interno solicita considerar la revisión del riesgo y su gestión en aras de lograr mayor efectividad en las acciones emprendidas toda vez que se dio cumplimiento a las actividades de los controles y sin embargo hubo apropiación indebida de activos fijos que estaban en proceso para darse de baja.

8. MAPA DE RIESGOS DE GESTION RECURSOS FISICOS 2022 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Revisando el mapa de riesgos de gestión para el 2022, se observa que no se han definido riesgos institucionales relacionados con la administración, trámite y manejo del proceso de Propiedad Planta y equipo.

No obstante, lo anterior, la oficina de Control Interno recomienda al proceso de Gestión de Talento Humano, hacer énfasis a todos los servidores públicos del CNMH, del cumplimiento del Código de Integridad y buen gobierno establecido para la entidad, en relación con los valores o actuar de las personas que se enumeran a continuación:

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia

CONCLUSION

El proceso de Gestión Financiera y Contable ha venido actualizando los procedimientos y los formatos, que mejoran y hacen más efectivo el proceso, por lo que es importante continuar con la gestión y acciones correctivas a que haya lugar teniendo en cuenta los cambios que se presenten en las normas establecidas por las entidades regulatorias.

En la conciliación de cuentas de balance por el concepto de depreciación de activos fijos se siguen presentando diferencias por conciliar, de igual manera en el aplicativo Stefanini Sysman, no se ha completado la actualización de las vidas útiles de los activos de acuerdo a los establecido en el Manual de Políticas Contables, lo cual genera inconsistencias en los saldos reflejados en los Estados Financieros.



 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	27 de 28

MATRIZ PARA PLAN DE MEJORAMIENTO

No	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	RECOMENDACION
1.	De acuerdo a lo observado se pudo evidenciar que en la cuenta de Propiedad Planta y Equipo-depreciación-acumulada existen partidas conciliatorias pendientes por aclarar de meses anteriores, de igual manera como se explica en el cuerpo del informe no se han terminado de actualizar las vidas útiles, en el aplicativo SYSMAN de acuerdo al Manual de Políticas Contables. Lo mencionado anteriormente puede ocasionar diferencias significativas en los Estados Financieros ya reportados a la CGN, así como el incumplimiento del Manual de Políticas Contables aprobados por la entidad	Sin bien es cierto el área de Recursos Físicos viene adelantando el cumplimiento de este proceso, es necesario completarlos ya que la información reflejada en los Estados Financieros de la entidad no va a ser confiable para la toma de decisiones, así como inconsistencias en la información reportada a los entes de control.
2.	Se pudo evidenciar que la entidad, no registra información en los Estados Financieros por concepto de deterioro de los activos fijos y demás cuentas de balance por el año 2021, así mismo no se encontró evidencia de la revisión anual que se debe hacer conforme a lo establecido en el Manual de Política Contables de la entidad.	Se recomienda cumplir con lo establecido en el Manual de Políticas Contables en relación con el deterioro y según el resultado del análisis realizado dejar los soportes idóneos con las firmas de los responsables, de igual manera mostrarlo en los Estados Financieros, si aplica.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Se recomienda agilizar el proceso que se está realizando para la adquisición de las patentes para poner en funcionamiento los 46 computadores que fueron adquiridos en el mes de febrero del año 2022, ya que se requieren para reemplazar los que presentan daños y suplir las necesidades de los servidores públicos de la entidad. Además, que no se configure un detrimento patrimonial.
- Como se mencionó en el cuerpo del informe, en la cuenta de Activos Intangibles se observa Licencias que no se están utilizando, por lo que se recomienda realizar el análisis técnico para darlas de baja.

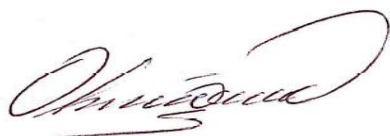


 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	28 de 28

- Las Notas a los Estados Financieros deberán mantenerse ajustados de acuerdo con lo establecido en el Manual de Políticas Contables de la entidad, ya que por ser información pública debe tener la razonabilidad y *entendimiento pertinente por parte de los lectores*.
- Se recomienda elaborar los mapas de riesgos con la rigurosidad requerida, en especial sobre aquellas actividades que conllevan a la materialización de situaciones que se vienen generando en su gestión y así generar más controles efectivos que mitiguen la materialización de los mismos.
- Continuar con la calidad en la revelación de la información contable pública, facilitando la comprensión, interpretación y análisis de los Estados Financieros y brindar los elementos necesarios para que aquellos usuarios que lo consultan puedan comprenderlos claramente y obtener la mayor utilidad de los mismos.
- Socializar mediante reuniones a más grupos de interés, líderes de procesos como la alta dirección y el equipo directivo de la entidad, los Estados Financieros y los indicadores de los mismos, para efectos de control, toma de decisiones y rendición de cuentas, a fin de lograr una gestión pública eficiente y transparente.

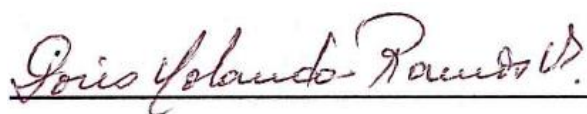
FIRMAS RESPONSABLES

Evaluador:



Olga Lucia Espitia Peña
Contratista

Vo. Bo.



Doris Yolanda Ramos Vega – Asesora Oficina de Control
Interno



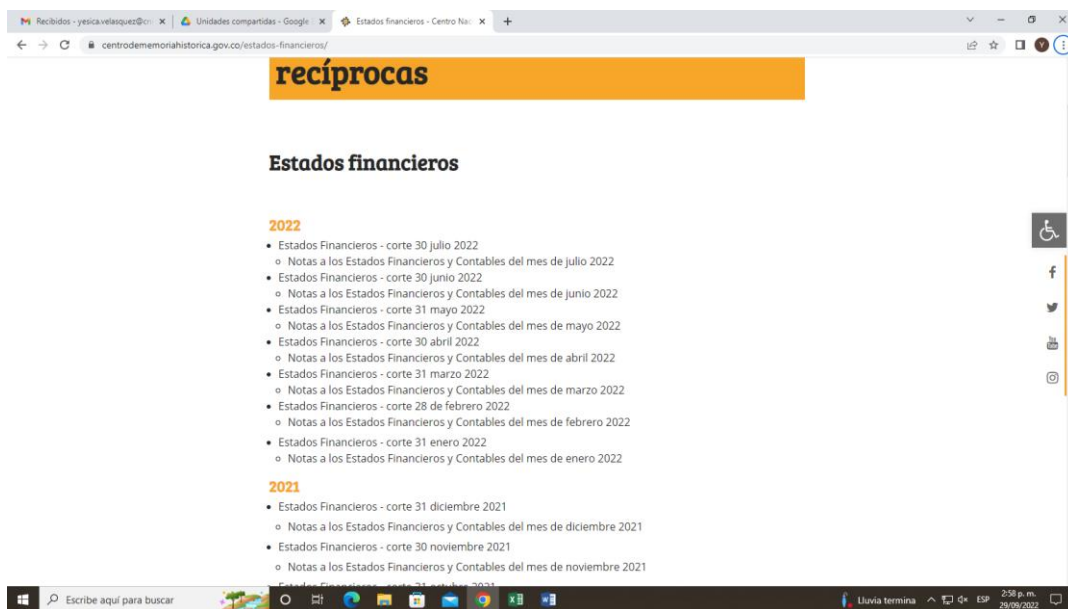
En atención al Seguimiento informe al sistema de control interno contable (estados financieros, notas contables). con corte al 30 de junio de 2022, nos permitimos dar respuesta a los puntos citados:

1. **Del punto 1 citado de la siguiente manera “Sin embargo, se encuentra pendiente la actualización de GFN-IN-002 Instructivo cargue masiva nómina a SIIF”**

Mediante correo electrónico el área contable solicitó el día 1 de septiembre a Nathalya Delgado el retiro de este instructivo del Sistema Integrado de Gestión, ya que en SIIF Nación se unifico con el registro de cuentas por pagar y obligaciones de contratistas y proveedores. No ha sido posible la eliminación porque el procedimiento GTH-PR-008 V10 Novedades de personal incluye este instructivo y por lo tanto requiere actualización.

2. **Del Punto 3 citado de la siguiente manera “En el anterior cuadro observamos inconsistencias presentadas en la fecha de publicación de la información ya que los cortes de los estados financieros son de abril 30 de 2022 y mayo 31 respectivamente y no al 3 de abril y 3 de mayo respectivamente”**

Se solicitó a comunicaciones la subsanación de la inconsistencia en las fechas de corte de los Estados Financieros de los meses correspondientes a abril y mayo de la vigencia 2022 y a la fecha se encuentra subsanado.



3. Del punto 4 citado de la siguiente manera ***“Sin embargo en la conciliación de la cuenta bancaria 110-026-001644 del mes de enero, en donde se manejan los recursos por caja menor, se pudo observar que en el título “SALDO SEGÚN EXTRACTO, en la nota debito pendiente de registrar en libros “CAJA MENOR POR LEGALIZAR A DICIEMBRE”, por \$2.000.000.00; este valor corresponde al mes de enero y no al mes de diciembre como esta descrito, por lo que se recomienda tener mayor cuidado en la generación de la información presentada en las conciliaciones bancarias.***

Se tendrá mayor cuidado en el diligenciamiento de las conciliaciones Bancarias, esto con el ánimo de presentar información clara y útil para los usuarios de consulta y los entes de control, sin embargo, esta información no afecta la razonabilidad de los Estados Financieros de la entidad.

4. Del punto 4.8 citado de la siguiente manera ***“en la conciliación de cuenta de balance de Depreciación Acumulada de Propiedad Planta y equipo al 30 de abril y al 30 junio, se presentan diferencias en los conceptos de depreciación de equipos de transporte-terrestre de \$22.000.000, 00 y en la amortización acumulada de activos intangibles licencias de \$24.602. 288.00”***

La Dirección Administrativa y financiera a través de Recursos Físicos ha realizado las siguientes acciones:

- El pasado 11 de febrero de 2022 se realizó mesa de trabajo con el equipo de contabilidad, en donde se desarrolló el ejercicio de la composición de los valores y la vida útil de la licencia con placa 5038, para determinar y efectuar la redefinición de la vida útil, como los registros a que haya lugar; así mismo se remitió el como consta en el correo electrónico: ***“Olga Maritza Hernández Gómez*** <olga.hernandez@cnmh.gov.co> 11 de febrero de 2022, 20:21 Para: Jorge Bermúdez Betancourt jorge.bermudez@cnmh.gov.co , Omar Fernando Beltrán Opayome omar.beltran@cnmh.gov.co , Daniela Barón karen.baron@cnmh.gov.co , Juliethe Catalina Piraquive Durán juliethe.piraquive@cnmh.gov.co " ,
- El 22 de febrero de 2022, se solicitó con el ticket numero 7711773 al contratista Stefanini Sysman según contrato No. 284-2022, el registro de la redefinición de la vida útil para la licencia con corte a 31 de diciembre de 2022, según el siguiente cuadro:

Valor licencia	42.730.289,00
F inicial	12/31/2014
F final	6/30/2031
Numero meses	198
Amort mensual	215.809,54
Amortizacion al 31 de diciembre de 2020	
No meses a 31/Dic/20	72,00
Valor	15.538.286,91
Valor licencia a 31/Dic/20	27.192.002,09
Amortizacion 2021	2.589.714,48
Valor amortizado del 31/12/2014 al 31/Dic/21	18.128.001,39
Valor en libros	24.602.287,61 (*)

(*) Valor de reversión de la amortización, el cual se redefine a 114 meses, de enero 2022 a 30 de junio de 2031

El contratista emitió respuesta con radicado número 050-20220329-15 del 29 de marzo de 2022, en la cual aclara que la fecha de adquisición el 24 de diciembre de 2014 y por

consiguiente el cambio en la depreciación a 31 de diciembre de 2021; lo que conlleva a que recursos físicos aun a revisar en detalle todo el histórico para determinar los valores y la nueva redefinición de vida útil.

En consecuencia, Recursos físicos, ha revisado la información para realizar el ajuste de redefinición y registro en Sysman y por consiguiente solicitó al contratista Stefanini Sysman agendar una reunión para el seguimiento a la vida útil de bienes incluido la licencia con placa 5038 con fecha el 11 de agosto de 2022. (ver anexos punto 4.8)

5. Del punto 5 Citado de la siguiente manera **“De acuerdo a lo anterior, se recomienda cumplir con lo establecido en el Manual de políticas contables por este concepto o realizar las actualizaciones que se consideren pertinentes.**

Recursos físicos y contabilidad, ha realizado mesas de trabajo para revisar, analizar el estado actual de la vida útil de los elementos conforme a lo establecido en el Manual de Políticas Contables y transversalidad de la Información GFN-MA-001 V2.

- El 24 de septiembre de 2021: Se realizó la revisión de los casos de almacén en el referido de “Se realiza ajuste de vida útil de 139 placas las cuales no correspondía a la vida útil restante real de cada placa, se calcula posteriormente la depreciación corrigiendo el valor de depreciación del mes de julio”, según acta de trabajo formato propio de Sysman.

Nota: Es importante indicar que en el mes de julio y agosto de 2021, se realizó la redefinición de vida útil, para algunos bienes devolutivos y fueron registrados en el Sistema de Inventarios Sysman, lo que generó las inconsistencias en el inventario para 139 placas como se menciona.

- El 24 de febrero de 2022, El contratista emitió respuesta al radicado No. 7709947, en donde solicitan se aclare la solicitud para poder realizar los ajustes a la vida útil y a su vez para el seguimiento y control.
Así mismo, Recursos Físicos emite un alcance al ticket para la actualización de la columna vida útil restante con fecha 23 de marzo de 2022.
- El 16 de mayo de 2022, se solicitó a Sysman el seguimiento al requerimiento 7711773, en la cual se requiere que el sistema permita realizar la redefinición de vida útil, y 7709947 hace referencia a la inserción de la columna vida útil restante. En respuesta a la solicitud Sysman emitió respuesta con el ticket 7714959 el 3 de junio de 2022, en la cual reiteran
- Recursos Físicos ha continuado con la revisión de la vida útil de cada elemento para determinar el ajuste necesario. En virtud, se solicitó al contratista Stefanini Sysman agendar una reunión para el seguimiento a la vida útil de bienes con fecha 11 de agosto de 2022.
- El 14 de septiembre de 2022: Se realizó una reunión con contabilidad para informar el estado actual del Informe General de Devolutivos relacionado con la depreciación y la vida útil; para lo cual Recursos físicos adelanta la revisión en detalle de cada elemento para la revisión, análisis, registro y control de los mismos.

La Dirección Administrativa y Financiera a través de Recursos Físicos, ha puesto toda su atención en realizar los ajustes necesarios y depuración de la vida útil de los bienes devolutivos registrados en el Sistema de Inventarios Sysman, para revelar la información de Propiedad Planta y Equipo en los Estados financieros a 31 de diciembre de 2022. (Ver anexos punto 5)

6. Del punto 5.2 Citado de la siguiente manera **Activos intangibles “De acuerdo a lo anterior la oficina de control interno recomienda la pertinencia de evaluar la posibilidad de darlas de baja”**

89	LICENCIAS	5,366	Licencia de actualización y soporte técnico de licencias STA	\$ 6,002,390.00	
LICENCIAS BODEGA DE ALMACEN					
UNID	NOMBRE	PLACA	DESCRIPCION	VALOR HISTORICO	OBSERVACIONES
1	LICENCIAS DE	4972	ARCSERVER SERVIDOR DE BAK UP	\$ 13,779,576.20	No se utiliza Debido a que fue remplazado por Back up Veritas exc y no esta pendiente para baja.
2	LICENCIAS DE	5006	AVAYA RADVISION SMB	\$ 26,066,995.68	Se encontraba en salas de conferencias de la anterior sede del CNMH, debido al cambio de esta ya no se utiliza.
3	LICENCIAS DE	4986	SOFTWARE SCANNER GROUP A	\$ 1,459,424.00	Debido a que el equipo no se encuentra en funcionamiento en el CNMH, no ha sido posible ser instalada esta licencia y no esta.
4	LICENCIAS DE	5002	LICENCIAMIENTO DE AMBIENTES VIRTUALES (V RAY)	\$ 29,688,120.00	Se encuentra en almacen debido a que no se utiliza en la nueva sede.
LICENCIAS PARA BAJA INVENTARIO					
UNID	NOMBRE	PLACA	DESCRIPCION	VALOR HISTORICO	OBSERVACIONES
1					
LICENCIAS - SOFTWARE POR INGRESAR AL INVENTARIO					
UNID	NOMBRE	PLACA	DESCRIPCION	VALOR HISTORICO	DOCUMENTO SOPORTES
1					
Observaciones:					
FIRMAS:					
					
JUDITH CATALINA PROPIETARIA Contratista		CESAR AUGUSTO ORTIZ BARRERA Profesional Especializado Tecnología		CARLOS ALBERTO HURTADO MOSQUERA Profesional Especializado Tecnología	

Recursos físicos, atendiendo la recomendación de control interno, realizo mesa de trabajo con Tecnología, en donde se realizó la conciliación de licencias del mes de junio de 2022 y se determinó dar de baja dos (2) licencias con placa 5002 y 5006, en la cual se anexa el Formato de conciliación Licencias y Software GRF-FT-039 versión 001.

No obstante Recursos Físicos está revisando la información registrada en el aplicativo Sysman, en aras de revelar los valores reales y la estimación de la vida útil con corte a 31 de diciembre de 2022. (Ver anexo GRF-FT-039 V1 Conciliación Licencias y Software junio 2022)

LICENCIAS PARA BAJA INVENTARIO					
UNID	NOMBRE	PLACA	DESCRIPCION	VALOR HISTORICO	OBSERVACIONES
1	LICENCIAS DE SOFTWARE PERPETUO	5006	AVAYA RADVISION SMB	\$ 26,066,935.68	Se dan de baja por obsolescencia y desuso
2	LICENCIAS DE SOFTWARE PERPETUO	5002	LICENCIAMIENTO DE AMBIENTES VIRTUALES (VIRAY)	\$ 23,688,120.00	Se dan de baja por obsolescencia y desuso
LICENCIAS - SOFTWARE POR INGRESAR AL INVENTARIO					
UNID	NOMBRE	PLACA	DESCRIPCION	VALOR HISTORICO	DOCUMENTO SOPORTES
1					
Observaciones:					
FIRMA	 ROSALBA RUBIO VELA Contratista Recursos Físicos				
	 MERY HELEN OROZCO A.				
	 CESAR AUGUSTO ORTIZ BARRERA Profesional Especializado Tecnología				
	 CARLOS ALBERTO HURTADO Profesional Especializado				

7. Del punto 5.2.2 Citado de la siguiente manera **“En la Resolución 425 del 23 de diciembre de 2019 emitida por la CGN en esta cuenta, se dice que “la entidad revelará, para cada clase de activos intangibles la siguiente información”**

- Vidas útiles tasas de amortización utilizadas,
- Los métodos de amortización utilizados
- La descripción de si las vidas útiles de los activos intangibles son finitas o indefinidas
- La razón para estimar que la vida útil de un activo intangible es indefinida
- El valor en libros bruto y la amortización acumulada, incluyendo las perdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y al final del periodo

La nota a los Estados Financieros muestra la información que debe contener como lo es el método es amortización lineal, se visualiza que los intangibles tienen vida útil definida, valor bruto, amortización. Se validará para ampliar la información.

8. Del punto 5.3 Citado de la siguiente manera **“De acuerdo a lo anterior se recomienda cumplir con lo establecido en el Manual de Políticas Contables del CNMH, por concepto de deterioro y dejar soporte de las cifras presentadas en los Estados Financieros, de igual manera dejar evidencia de la revisión de las vidas útiles de los activos fijos que se debe realizar al final de cada vigencia.**

Recursos Físicos, adelanta las acciones en la vigencia 2022, para realizar el análisis de deterioro y en caso de existir se procederá a cuantificar para revelar los valores reales y acorde con la Política contable.

9. De acuerdo al punto 6. Baja de activos en el que menciona **“1) Que se refuerce la chapa de entrada a la bodega instalando una segunda chapa de seguridad, ya que la chapa existente es simple y podría ser fácilmente violentada. Además, porque en dicho depósito también reposan varios equipos de cómputo nuevos que están en espera de ser instalados 2) Que los 25 equipos portátiles sean trasladados a un lugar más seguro**

en los pisos de la entidad, mientras se aclaran mejor las situaciones comentadas y para prevenir que puedan ser extraídos nuevamente, ya que esta bodega no tiene cámaras de seguridad y el sótano tampoco tiene vigilancia constante, lo que la hace vulnerable”

1. En cuanto a la instalación de una segunda chapa de seguridad, la entidad adelanta las gestiones de tipo administrativo y económico.
2. Recursos físicos, en el mes de agosto, realizó el traslado de los equipos portátiles que se encontraban ubicados en la bodega de sótano del Edificio Itaú a la bodega de almacenamiento de bienes ubicada en el piso 21, para su custodia y control.

10. En la conclusión cita lo siguiente ***“En la conciliación de cuentas de balance por el concepto de depreciación de activos fijos se siguen presentando diferencias por conciliar, de igual manera en el aplicativo Stefanini Sysman, no se ha completado la actualización de las vidas útiles de los activos de acuerdo a los establecido en el Manual de Políticas Contables, lo cual genera inconsistencias en los saldos reflejados en los Estados Financieros”***

Teniendo en cuenta que las vidas útiles del aplicativo difieren del manual de políticas contables, se está realizando el análisis con el área de recursos físicos con el fin de determinar los ajustes a realizar en las políticas contables.